

Montevideo, 23 de junio de 2015

**Consejo de Facultad.
Facultad de Arquitectura - UdelaR.**

Sobre el cambio de nombre de la Facultad de Arquitectura - UdelaR

De acuerdo a lo planteado en nuestra casa de estudios sobre un posible cambio de denominación de nuestra Facultad; los estudiantes agremiados en CGU Arquitectura exponemos nuestra opinión al respecto:

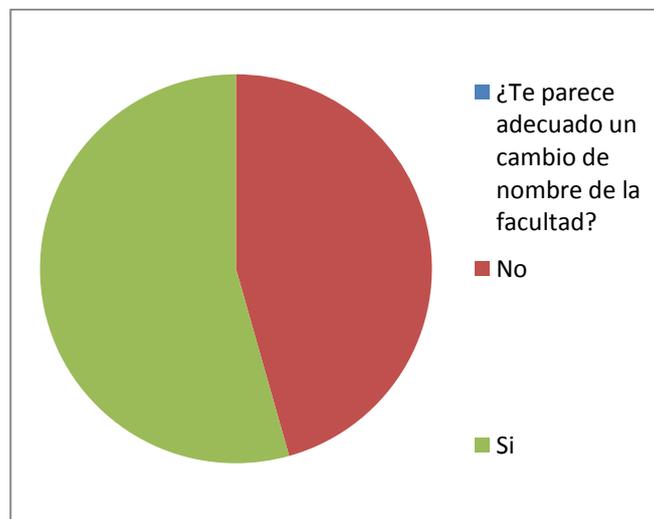
Un cambio de denominación de la facultad debe estar fuertemente ligado al **cambio de las estructuras académicas y administrativas**. Cambio que necesariamente modifique las relaciones entre dependencias, cargos y funciones, permitiendo responder a las demandas actuales.

Solo así el Cambio de denominación de la facultad tendrá un real significado y no un mero maquillaje hacia el exterior. Desde CGU ARQ no queremos un cambio de denominación vacío, que solo responda a egos de actores gremiales actuales. Si no que responda a una real y tangible nueva realidad de nuestra facultad.

De acuerdo a lo que expusimos en la Asamblea del Claustro de nuestra facultad, compartimos en términos generales lo expresado en el documento remitido por este órgano al Consejo de facultad.¹ Por lo que reafirmamos nuestra voluntad de explorar una nueva denominación de nuestra institución.

Por nuestra parte desde el mes de mayo del presente año realizamos diferentes actividades de concientización del tema con nuestros compañeros. De dichas actividades² podemos compartir los siguientes resultados de opinión estudiantil:

Encuesta de opinión realizada en Mayo del 2015, con un total de 897 estudiantes que participaron de todas las carreras de la FARQ.

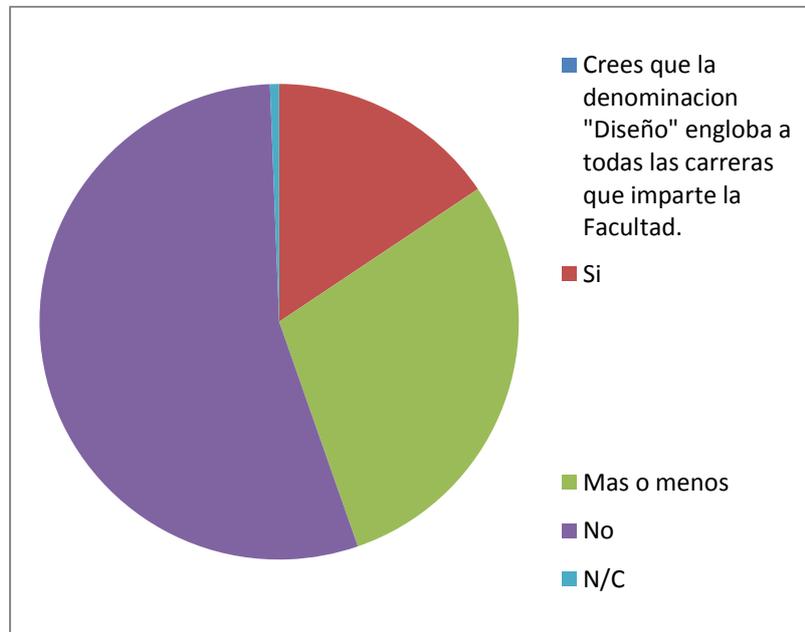


¹ Documento remitido al Consejo por la Asamblea del Claustro en 2014 titulado “Cambio de nombre de la Facultad de Arquitectura”.

² Reuniones gremiales estudiantiles abiertas, encuesta de opinión.

Un 44% de estudiantes considera que no es adecuado un cambio de denominación de la facultad. Mientras un 56% considera que si es necesario el cambio de denominación.

Sobre la denominación "diseño"³ que es el termino más discutido en el debate



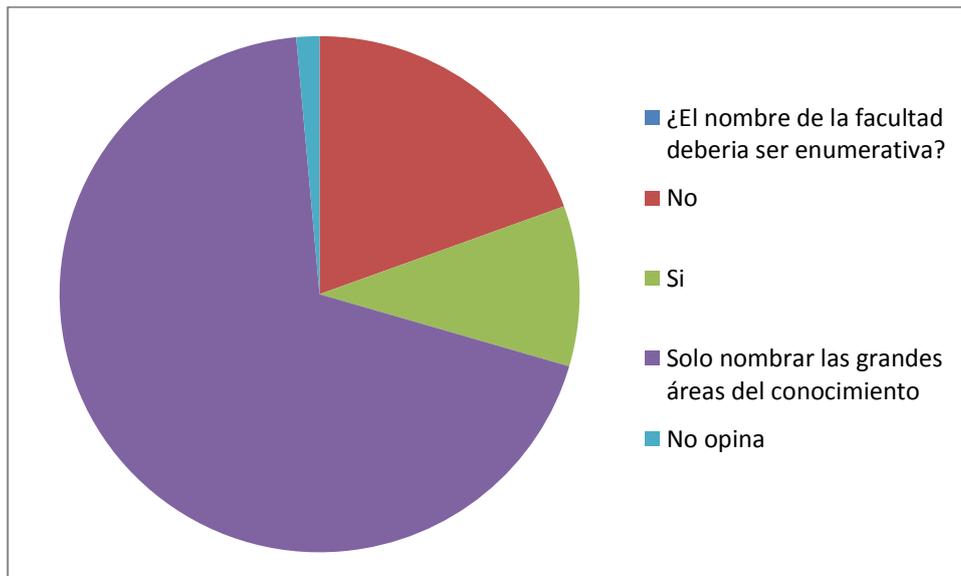
Un 15% de estudiantes considera que el término no engloba a todas las disciplinas de la facultad. Mientras un 54% considera que si es representativo del ámbito disciplinar de la facultad.

Un mientras el grupo restante de estudiantes no tiene opinión acabada del tema.

Nos interesó saber ante la posibilidad real del cambio de denominación de nuestra casa de estudios, que opinaban los estudiantes sobre como conformar ese nuevo nombre. Por lo que se les planteo la discusión⁴ con que criterio conformar el nuevo nombre que llevaría la facultad.

³ Terminó ya expuesto en el documento del Sr. Decano "Propuesta de cambio de nombre de la Facultad de Arquitectura" Expte. 031760-000983-11

⁴ Discusión que se dio en el Consejo de Facultad como en la Asamblea del Claustro de facultad.

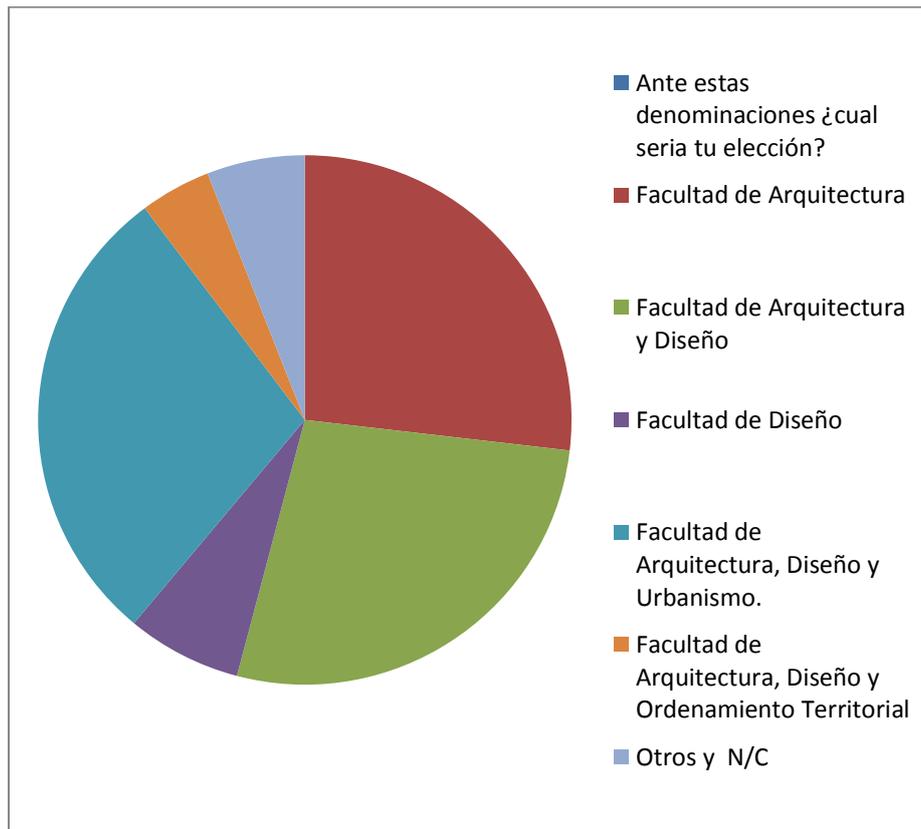


Como resultado de esta pregunta, nos dio claramente una clara posición hacia un nombre corto, con términos conceptualmente abarcativos. Solo un 10% de los compañeros considera adecuado tener un nombre de facultad que enumere todas las disciplinas de la facultad.

Inferimos como conclusión ante estos datos y lo expuesto en nuestras reuniones gremiales, que los estudiantes preferimos un nombre con términos que puedan ser abarcativos, teniendo en cuenta la continua evolución académica de nuestra facultad.

Por ultimo cuando se planteó opciones de nombre de la facultad, pudimos notar una tendencia a preferir denominaciones que contengan la palabra Arquitectura y Diseño en su denominación.

Es de destacar un porcentaje considerable de estudiantes que no consideran el cambio de denominación. Este último dato debe ser estudiado en profundidad, ya que en esta encuesta no se discriminó entre estudiantes de diferentes carreras. El mayor número de estudiantes de la Carrera Arquitectura puede ser la base de este resultado.



Un 27% de estudiantes considera mantener el nombre de la facultad. Mientras en orden de preferencia: 29% prefiere el término "Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo". 27% prefiere el término "Facultad de Arquitectura y Diseño". 7% prefiere el término "Facultad de Diseño". 4% prefiere el término "Facultad de Arquitectura, Diseño y Ordenamiento Territorial".

Por lo antes dicho y luego de varias reuniones gremiales **para los estudiantes agremiados a CGU ARQ sería de nuestro agrado que nuestra institución pasase a llamarse "Facultad de Arquitectura y Diseño"**.

Por CGU Arquitectura:

Bach. Valentina Hernandez
Integrante del Claustro de Facultad
Orden estudiantil

Bach. Gonzalo Quirino
Integrante del Claustro de Facultad
Orden estudiantil

Cambio de nombre de la FARQ - UdelAR

A continuación compartimos las opiniones que nos dejaron nuestros compañeros sobre el tema de Cambio de nombre de la facultad.

- La Licenciatura debería de tener su propia sede como era anteriormente
- LA CARRERA DE ARQUITECTO SE DESDIBUJA CADA VEZ MAS EN CUESTIONES DE DISEÑO, DEJANDO DE LADO LA TECNICA QUE A MI ENTENDER ES TAMBIEN PARTE SUSTANCIAL.
- Creo que la facultad debe estar abierta a un cambio de nombre, ya que ha tenido una gran apertura lo cual le ha dado más participación a las diferentes áreas del conocimiento. Bajo un nombre como Facultad de Arquitectura y Diseño, el mismo reflejará lo que realmente es la dinámica de la misma.
- Considero el agregado de carreras ajeno a la carrera de arquitectura que ya tenía su propio nombre e institución.
- Creo que la arquitectura es parte de lo que se llama "diseño" pero engloba también otros aspectos que no logran abarcarse con esa denominación. Por eso creo que poder cambiar por el nombre "Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo" se estaría abarcando las grandes áreas del conocimiento que funcionan hoy en día en nuestra facultad, teniendo en cuenta a éstos como los tres pilares fundamentales de nuestra enseñanza y formación como profesionales del área.
- No estoy en desacuerdo que le cambien el nombre a la Facultad, mientras sea para incluir las demás orientaciones, pero no usar el nombre genérico de diseño, como que abarcara todas las carreras que se imparten. Si bien la arquitectura se relaciona con el diseño, el nombre Facultad de diseño me parece restarle importancia a la disciplina de la arquitectura. Diseño podría abarcar diseño interior, diseño de espacios público, más no abarca arquitectura en sí misma. El diseño es solo parte de la arquitectura, pero tampoco hay que olvidar el aspecto técnico, el cual prácticamente estamos 6 años aprendiendo. Me parece más conveniente el nombre Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, me parece que engloba todas las disciplinas bastante bien, nos dejaría contentos a todos los que pertenecemos a la Facultad, y además me gusta mucho el hecho de que hayan incluido el Urbanismo.
- Me parece que al brindar varias carreras no solo la de arquitectura, estaría bien que se consideren ya que son otro tipo de carreras igual de importante.
Soy estudiante de arquitectura y también me parece bueno que el Urbanismo se englobe dentro. El centro educativo pudo tener la capacidad de albergar todas las carreras por lo tanto su nombre debe representarlo.
En el imaginario colectivo de la gente la facultad siempre será la "Facultad de Arquitectura" pero realmente hoy en día no es solo eso...
- Me parece que el nombre actual es el adecuado.
Si le va a agregar todos los nombres de todas las carreras sería demasiado: Facultad de Arquitectura, Diseño (industrial, textil, etc.), Urbanismo, Paisajismo, etc. No da.
- No deberían de cambiarle el nombre, porque es como las calles, por más que le hayan puesto Dámaso Antonio Larrañaga, todos la llamamos Centenario.
- Facultad de Arquitectura o Farq como todos la conocemos es un símbolo de identidad y pertenencia a la institución. Si los de diseño quieren un "hueco" que se hagan su propia

facultad con su propio nombre, ya que las carreras de ellos (diseño textil, comunicación visual) a nosotros no nos aportan

- Facultad de arquitectura y diseño me parece correcto. ¿Pero cómo van a ponerle "Facultad de Arquitectura, Diseño y Ordenamiento Territorial"? Vamos arriba...
- El cambio de nombre me parece ridículo y mal justificado. Es como que a la de derecho se lo quieran cambiar porque enseñan traductorado y lingüística.
- Leer por favor.
Opino que debería llamarse " Facultad de Arquitectura y Diseño" ya que muchas personas no saben que existe una carrera de diseño dentro de la facultad, pero cambiar el nombre conlleva a AUMENTAR LOS CUPOS de la licenciatura, muchas gracias.
- Creo que la Facultad, no solo es de Arquitectura. Se han sumado otras orientaciones que están muy relacionadas.
Más aun cuando pensamos en el ejercicio de la profesión y como cada una de ellas se relacionan!!!
- Me parece una buena idea cambiar el nombre de la facultad ya que hoy en día Arquitectura no es la única carrera que se enseña en la facultad. Desde que entramos nos enseñan que la facultad es de todos, que todos nosotros conformamos lo que es la institución, y el nombre de la institución solo hace mención de la carrera de Arquitectura, sería buena idea que figure cada área que hay en nuestra facultad, así el nombre también mostraría que la facultad es de todos.
- Considero que el alma madre de la institución es la Arquitectura, y a esto se debe el nombre. El hecho de que se hayan anexado otras carreras, con el correr del tiempo, hace que hoy se esté discutiendo esto.
En los diferentes polos que tiene la facultad en las distintas regiones, se desarrollan carreras relacionadas un poco más con Arquitectura, hay otras que difieren casi por completo, más allá que los arquitectos diseñamos.
Creo que se debe recuperar la facultad de diseño tanto en forma institucionalmente como edilicia. A nuestra Facultad de Arquitectura por aproximación más concreta, se nos puede seguir anexando el diseño paisajista.
- Aunque la facultad ya posee su reconocimiento en la sociedad como FARQ me parece adecuado plantear un renombre ya que son muchas carreras las que se imponen actualmente. Como estudiante del LDCV estoy de acuerdo con el cambio de nombre
- La farq debería ser siempre facultad de arquitectura, es LA carrera que allí se estudia, lo otro son licenciaturas dentro de la facultad.
- No le cambien el nombre. Va a seguir siendo ¡farq!
- Si bien el prestigio de la facultad de Arquitectura se ha venido a menos gracias al plan 2002 en la medida de que el título universitario sea expedido en la facultad de arquitectura y no en la facultad de diseño (por ejemplo); para un estudiante de arquitectura seguramente por un aspecto de percepción le es más grato recibirse en su facultad de origen (refiriéndome a su denominación claro). Ahora si se implementa un nuevo plan de estudio que esperemos sea un poco mejor y este encara el diseño de una forma más integral y explícita podría ameritar el cambio de nombre.
Sin embargo desde el punto de vista de los estudiantes de las nuevas carreras podría ser más conveniente el cambio de nombre de la facultad ya que de la manera actual no están comprendidos.
En definitiva como estudiante de arquitectura no estoy de acuerdo con el cambio de nombre aunque entiendo la preocupación y preocupación del resto de los estudiantes (en su lugar apoyaría el cambio)

- No me gustaría que cambien el nombre de nuestra facultad.
- Creo que el nombre debe ser lo más breve posible y abarcar las áreas de forma genérica.
- Hoy en día es necesario un nombre que englobe las distintas carreras que se imparten en la facultad; el nombre existente de alguna manera niega a las demás carreras. Este cambio, incluyendo a las otras carreras, se está dando en otras instituciones de otros países, donde tan solo el nombre "Arquitectura" se está volviendo obsoleto.
- En lo personal como estudiante de Arquitectura, no me parece correcto que se nombre la facultad como "diseño".
Si bien la carrera tiene contenido de diseño, no me siento identificada como tal.
- Me parece que tiene que llamarse facultad de arquitectura y diseño, porque abarca abiertamente todas las áreas, si me gustaría que se mantenga el "diminutivo" Farq, fonéticamente suena bien.
- Creo que es importante recordar los inicios. Por lo tanto la palabra Arquitectura debe estar en su nombre.
- Esta bueno el cambio, teniendo en cuenta que en dicha facultad no solo se dictan clases de Arquitectura, sino que cuenta con varios cursos que estaría bueno que se sientan identificados con el nombre de la institución donde se forman. Esta buena la identidad que la institución en sí tiene, pero a su vez me parece interesante que englobe todas las áreas, sin necesidad que todo eso se pierda.
- No arreglar algo que no está roto.
- Creo que si bien la arquitectura tiene una parte de diseño contempla muchas más áreas que no solo son las de diseño, tiene áreas tecnológicas, proyectuales y teóricas.
El título que obtenemos al finalizar la carrera es de Arquitecto no el de Diseñador por lo tanto la facultad tiene que llevar el nombre de la carrera que imparte.
Si una de las carreras fuera diseño de interiores se podría considerar pero el diseño que se enseña en facultad no tiene una estrecha relación con Arquitectura.
- Por gusto personal prefiero que se mantenga el nombre y en todo caso que se tenga en cuenta a la hora de la discusión que el resultado no sea el simple hecho de agregar la palabra diseño. Si quieren que sea representativa debe englobar todas las áreas y que el nombre sea el resultado. Porque arquitectura es el nombre de la carrera y por lo tanto todo lo que se le agregue se entiende como otra carrera. Entonces este nombre nuevo sugiere que en la arquitectura no hay diseño.
- Facultad de disciplinas proyectuales.
- 1- La facultad de diseño industrial debería de estar separada de la de arquitectura. Es como querer juntar la facultad de medicina con la de odontología, ambas tienen ciertas cosas en común pero no son lo mismo.
2- El "diseño" es sólo una parte de todo lo que hace un arquitecto y de lo que se enseña en facultad. Me parece que cambiar el nombre de facultad de arquitectura a facultad de diseño es minimizar y menospreciar todo lo que implica la arquitectura.
- Como está, está bien.
- Durante años la carrera de Arquitectura incluyó al Urbanismo, ¿por qué ahora toma tal relevancia la parte de Urbanismo si mismo en facultad no se le da la importancia que la disciplina merece? Todos sabemos a qué taller recurrir para salir del paso y aprobar los cursos de Urbanismo (anteproyecto IV y V).
No estoy al tanto del nuevo plan de estudios, pero si se decidiera llamarla Facultad de Arquitectura, Urbanismo pero si se decidiera llamarla Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño deberían profundizar en igual medida en cada uno de esos aspectos.
Creo que la EUCD ya tiene su propio sello.

Que tenga cierta dependencia con la Facultad de Arquitectura no quiere decir que por ello la FARQ deba cambiar su nombre para absorberla.

- Me parece que todos los estudiantes tienen el derecho de sentirse identificados con el nombre de su facultad. Yo como estudiante de la carrera de arquitectura aceptaría un cambio de nombre.
- Está bien que la Facultad de Arquitectura se llame así, si bien tiene nuevas carreras y se ha ampliado lo que se enseña, esto no tiene que ver. Por ejemplo: la facultad de derecho se llama facultad de derecho...no facultad de derecho, notariado, relaciones laborales e internacionales y traductorado. No tiene sentido nombrar o querer englobar la totalidad de las carreras dictadas en el nombre de la institución.
Saludos!
- Creo que las carreras que se imparten en la facultad de arquitectura son desconocidas por la mayor parte de la población y que un cambio de nombre ayudaría a su difusión
- me parece que la palabra diseño no representa a la carrera de arquitectura en lo mas mínimo, es mas me parece que es subestimar a la carrera. ya me quema que en mi título no aparezca la palabra urbanismo cuando lo estudiamos todos los años en el área teórica y los últimos dos años en el área proyectual
- Es romper con una estructura de muchos años, y una facultad muy aguerrida a sus principios elementales, pero ojalá se pudiese.
- Si bien el diseño está ligado directamente a la arquitectura, ésta engloba otros aspectos o áreas más amplias y diferentes a lo aplicado en las nuevas carreras de diseño, y considerando la importancia de la carrera de arquitectura dentro de la facultad y la tradición que ésta conlleva desde hace muchos años frente a la reciente aparición de nuevas carreras, no creo conveniente modificar el nombre.
- Creo que hay que cambiar el nombre del salón de actos.
- No se debería cambiar el nombre. Diseño se imparte en facultad de arquitectura nada mas. Además en ese caso ¿qué harían las demás facultades? Derecho por ejemplo tiene otras carreras y no se le ocurren esas cosas
- Diseño es proyectar, todas las carreras están inscriptas en ese concepto.
- Como estudiante de arquitectura me gustaría que el nombre de nuestra facultad siguiera siendo Facultad de Arquitectura, pero entiendo que puede resultar un tanto egoísta. En todo caso, si se pretende cambiar el nombre para enumerar otras asignaturas que allí se dictan, deberían estar en el orden en que históricamente fueron apareciendo, y eso sería por ejemplo: Facultad de Arquitectura, urbanismo (u ordenamiento territorial) y diseño
- Cambiar el nombre de facultad de arquitectura por facultad de arquitectura diseño y urbanismo, no me parece lo mejor pero es aceptable, ahora englobar en facultad de diseño es un desastre total. Las demás facultades tienen un nombre global brindando otras carreras, economía, ingeniería, medicina, si las englobo a todas sería como facultad de arquitectura y no se diseño.
- No es positivo el cambio
- Esta bueno que se incluya a las demás carreras sin dejar de lado la esencia de que la facultad la carrera principal es la de Arquitectura
- No es lo más importante cambiarle el nombre, pero por algo se hace esta encuesta... Creo que diseño no engloba a todas las carreras, ya que no todo es diseño, hay otros "factores" como la estética
- El cambio de nombre me es irrelevante

- En mi opinión el cambio de nombre me parece pertinente, teniendo en cuenta que la Arquitectura es una disciplina del diseño, habiendo tantas carreras impartándose y que la facultad este nombrada a solo una de ellas, no me parece razonable que siga así.
- Anda a cambiarle el nombre al centenario, a ver que te dicen
- Dada la variada curricula de materias considero que es importante que el nombre represente las distintas áreas de estudio. Validando así la veracidad e importancia de dichas carreras que muchas veces son dejadas de lado.
- En mi opinión el nombre no debe cambiar.
- Me parece que la facultad se está ampliando, eso es bueno, y con la ampliación deben adaptar el nombre para que las carreras nuevas empiezan a ser tomadas mas en cuenta.
- En todas las carreras que actualmente la Facultad de Arquitectura dicta, impone Diseño, cada estudiante de distinta área proyecta diseño, y el diseño es metodología con arte, arte con metodología, aprendes sus reglas para crear, construir una impronta personal y soltar al mundo. Esa mezcla es el diseño, voto por Facultad de Diseño.
El diseño involucra las formas, colores, texturas, además de su funcionalidad, utilidad, ergonomía y estética, sea para una casa, indumentaria, objeto, paisaje, etcétera.
Estudiante de Diseño ;)
- Hay muchos otros problemas en los cuales pensar y gastar energía, que son significativamente más importantes.
La Facultad es conocida internacionalmente con el nombre de Facultad de Arquitectura, seguida de su abreviación FARq.
No hay necesidad a corto plazo de cambiar su nombre.
- La realidad es que el actual nombre no representa a todas las carreras que brinda la facultad, es una realidad pero tampoco creo que deba definirse mediante una encuesta sino por decisión directa de decanato porque los estudiantes de Arquitecto son mayoría y son locatarios y piensan que si se cambiase el nombre, perderían poder o protagonismo y no sería equitativo respecto al conjunto de estudiantes de las demás licenciaturas. Creo que ningunear a las licenciaturas no es un buen mensaje y es momento de ser incluidos y reconocidos. Los estudiantes de arquitecto creen ser dueños de la facultad pero eso no es así y encima la denominación actual de Facultad de Arquitectura así los avala. Es momento de cambiar y opino que Facultad de Arquitectura y Diseño es la mejor opción. Pero insisto que por cantidad de estudiantes de arquitecto versus licenciaturas, no sería justo porque obviamente predominaría su opinión sobre el resto.
- En mi opinión hay temas más importantes a tratar que un cambio de nombre. Se llame de una manera u otra lo que se enseña sigue siendo lo mismo...
- La realidad es que el actual nombre no representa a todas las carreras que brinda la facultad, es una realidad pero tampoco creo que deba definirse mediante una encuesta sino por decisión directa de decanato porque los estudiantes de Arquitecto son mayoría y son locatarios y piensan que si se cambiase el nombre, perderían poder o protagonismo y no sería equitativo respecto al conjunto de estudiantes de las demás licenciaturas. Creo que ningunear a las licenciaturas no es un buen mensaje y es momento de ser incluidos y reconocidos. Los estudiantes de arquitecto creen ser dueños de la facultad pero eso no es así y encima la denominación actual de Facultad de Arquitectura así los avala. Es momento de cambiar y opino que Facultad de Arquitectura y Diseño es la mejor opción. Pero insisto que por cantidad de estudiantes de arquitecto versus licenciaturas, no sería justo porque obviamente predominaría su opinión sobre el resto.
- La palabra Diseño engloba todas las carreras que la facultad actualmente brinda.

- Considero que Diseño expresa bien todo lo que enseña la facultad... porque en todo hay diseño... desde una lámina... un edificio... una plaza.... una región entera.... en todas hay diseño de por medio...
El punto... todas las carreras que se dan en la facultad tienen algo en común, y creo que es el Diseño.
- La arquitectura es un concepto de modo de trabajo y es más genérico que diseño.
- Considero que la Carrera de Arquitectura poco tiene que ver con Diseño Industrial y Textil, como se están dictando los cursos actualmente. La ESCUELA debería independizarse, no estar de parásito de la Farq. Se les da un lugar y quieren cambiar el nombre a una FACULTAD. No estoy de acuerdo con el cambio de nombre, para nada.
- Creo que el nombre se debe mantenerse. La institución surgió como facultad de Arquitectura, y aunque haya incorporado otras carreras, la principal sigue siendo la de formación de Arquitectos.
Además, creo que en la carrera de Arquitectura se enseñan cosas que son comunes tanto al Urbanismo como a las diversas ramas del Diseño (gráfico, industrial, etc.). Creo que las demás carreras derivan, de cierta manera, de la carrera de Arquitectura.
No creo que la palabra Diseño, represente lo que es la carrera de Arquitectura, o lo que es el Urbanismo, ni el Urbanismo representa lo que es la formación en Diseño, pero uno sí puede intuir que una Facultad de Arquitectura engloba las carreras de Diseño y Urbanismo, y sus derivados.
- Creo que todas las carreras están dentro del nombre diseño aunque sea para distintas áreas
- La creación de productos físicos de cualquier escala o índole de edificios a sillas o vestidos... Va más allá del simple....diseño
- Considero que el nombre no debería afectar sobre las áreas que en ella se dictan, sino que deberíamos enfocar la energía en que todas las carreras se dicten de forma equitativa e igualitaria en cuanto a cupos, salones, profesores, etc. Que la propia facultad pueda abastecernos de los servicios necesarios sin sobre poblarse, tanto en cuanto aulas como en cuanto a fotocopiadora, cantina, etc. Eso es mucho más urgente y competente que cambiarle el nombre a facultad. La farq siempre va ser la farq!
- Es conocida por todos por este nombre, entiendo que quieran contemplar el resto de las carreras, pero como dije antes es conocida por todos como farq y creo que de cambiarse crearía mucha confusión.
- Creo que la Farq o facultad de arquitectura debería quedar tal como está. La palabra que engloba al resto (diseño, urbanismo, O. territorial) es arquitectura.
- Creo que la denominación del concepto de diseño es principalmente el pienso previo a la creación de elementos de distinta índole, se lleven a cabo o no posteriormente. El factor común de las carreras que ofrece la facultad, es que realizan el proceso mencionado, lo cual cualquiera de ellas diseña, aunque con distintas especificidades: arquitectura, producto, indumentaria, comunicación visual, etc.
Por eso me parece injusto que la facultad sea denominada "de Arquitectura" cuando no solo se puede cursar dicha carrera en esa facultad.
Además si se cambia el nombre también cambiaría los prejuicios que se tienen popularmente sobre el diseño y la acción de diseñar, dándolo a conocer como concepto y lo que abarca, a las personas que no se involucran directamente con las carreras relacionadas a él.
- El nombre Farq es ya, para todos, no solo el nombre de nuestra institución, sino también de nuestra casa. Es difícil considerar un cambio en una costumbre tan arraigada nuestro vivir y compartir tantos años.

Sin embargo, comprendo que varios sectores no se sientan representados. Pero este es el primer paso, no el único, dentro de la integración de toda la institución.

Solo si es acompañado por nuevas medidas y resoluciones que favorezcan el intercambio entre carreras, estoy de acuerdo en cambiarlo. De otro modo, me parece simplemente una medida paliativa al problema de trabajo en conjunto como estudiantes.

Atendamos mas a la práctica que a los tecnicismos.

- Facultad de Arquitectura, es poco abarcativo, un cambio sirve para mejor relacionamiento con la sociedad
- creo que el término diseño engloba todas las actividades creativas y proyectuales que se enseñan en esta institución, más allá de que sea particularmente el termino que define a una de las carreras, creo que sería válido nombrar a la facultad de diseño ya que es una disciplina que engloba todas las carreras en contraposición con el nombre que tiene actualmente que si bien define a una de las carreras no es identificativa de todas las que realmente se desarrollan en dicha institución.
- Yo creo que es importante ampliar la visión que la sociedad tiene de nuestra facultad. Además es una forma de contribuir socialmente a la imagen del Diseñador como un profesional que maneja algo mas que programa de computadora y dibujo. En todos los casos ampliar el nombre de la facultad, responde a un justo reconocimiento de una realidad que es cada vez mas tangible y está vinculada a la incorporación del diseño en todos sus aspectos curricular.
- El diseño comprende todas las áreas mencionadas, pero generalizarlas bajo un solo título puede quitarle importancia a cualquiera de éstas. Además, creo que el simple nombre de la facultad no afecta la importancia ni la calidad del espectro de disciplinas. Estudio la Idcv, y no me molesta estudiar en "Facultad de Arquitectura", pero lo ideal sería una facultad aparte para un mundo tan amplio como es el diseño.
- Creo que la aparición de estas nuevas carreras hacen de la facultad un centro educativo mas variado. Creo que la denominación "Arquitectura" es esencial por la trayectoria de nuestra casa de estudios, sin embargo hoy se incluyen muchas carreras dentro del ámbito del "diseño", por ello considero que incorporarlo sería un avance. Cabe destacar también que muchas facultades de la región que imparten esas dos grandes áreas las mencionan en sus nombres.
- El cambio es necesario.
- Creo que corresponde nombrarla "Facultad de Arquitectura y Diseño " ya que dentro del edificio no sólo se dictan clases correspondientes a la carrera de Arquitectura, si no que a su vez se dictan clases de la carrera de Diseño Industrial, Diseño textil y de la Licenciatura en diseño de la comunicación visual.
- Es muy difícil que un sólo nombre englobe a todas las carreras o represente a todas con lo variadas que son, como es en el caso de la Facultad de Derecho. A la vez por mas que se le cambie su nombre, por su historia siempre será conocida como Facultad de Arquitectura (Farq). En caso de cambiar, la palabra DISEÑO engloba sin lugar a dudas a todas las carreras, es la base de las mismas.
- Creo que a groso modo la denominación Diseño incluiría todas las carreras. No cabe duda que son diferentes pero en todos los casos lo que se hace es diseñar. Y al llamarle Facultad de Diseño no se le estaría dando mayor importancia a una que a otra. Creo que sería el nombre más correcto, y aportaría al respeto de todas las carreras incluidas y al enriquecimiento mutuo
- Dejen el nombre anterior, este muestra una identidad que otro nombre la estropearía, hay que tener en cuenta que los cambios en los nombres reflejan en parte las cosas, lo

importante esta en no perder el nivel educativo y tener presente que los paradigmas son pasajeros

- Mencionado el proyecto como factor común, el diseño también lo es, ya que ambos buscan tomando los distintos aspectos y limitantes en cuenta, ya sean sociales, culturales, ambientales, contextuales, etc, la realización de las ideas, desde el diseño textil, la comunicación visual, el producto, etc. Para resolver o mejorar situaciones planteadas. Todos hacen lo mismo ubicándose en distintos lugares de la interacción con el usuario, y ese es el punto donde comienzan a diferenciarse y especificarse.
- Diseño es todo lo que se imparte en la Facultad, por lo tanto Facultad de Diseño sería adecuado, aunque como estudiante de la LDCV creo que existen otros problemas más importantes a tratar que el cambio de nombre de la Facultad, como por ejemplo, más y mejores espacios, más presupuesto para la carrera, entre otros.
- Creo que siempre fuimos facultad de arquitectura y ahora nos encontramos brindando lugar físico a otras carreras pero ellos solo hacen uso de nuestro edificio, la facultad es de arquitectura.
- Me parece una muy buena iniciativa de integración.
- Opino que es necesario un cambio de nombre para introducir de manera formal el área de diseño en las actividades de la Udelar. Creo que aunque FADU sería el nombre mas apropiado, es el mismo que se usa para la facultad de la UBA y estaría bueno diferenciarse por eso creo que FAD es una buena opción.
- Me parece que un tema totalmente innecesario a debatir cuando tenemos problemas de pocos docentes, salones, cupos, como para estar preguntándonos si ponerle facultad de diseño o no solo porque las carreras que no estudian arquitectura se sientan aislados por un nombre. La inclusión no la hace un metal en la pared
- Tampoco es vital el cambio. Soy de LDCV y no me siento apartado por el simple nombre de mi facultad. El cambio sería muy caro, se deberán cambiar muchos papeles y una nueva imagen corporativa.
- Considero apropiado ajustar el nombre de la facultad por su extensión de áreas de estudio ya instaladas para quedarse. Me resuena el nombre Facultad de Arquitectura y Diseño porque siento el Urbanismo puede incluirse en las dos. Arquitectura a su vez, comprende más que diseñar, tiene un gran componente de construcción. Pero, en cualquier caso todo esto se desprende de una definición común de Diseño, si abarcará todo o no.
- Hoy en día ya no es una Facultad con una carrera específica, ha logrado incluir a estudiantes de otras áreas de los cuales soy parte.
Hay que reconocer que será difícil acostumbrarnos a un nuevo nombre, pero eso es lo que somos, "bichos de costumbre"